

Resumen ampliado Jornadas de Investigación FHyCS 2024

Eje N° 4 Grupo de Trabajo Repensar lo público de las políticas públicas en clave de género en un contexto de disputa de sentido y garantía de derechos

Título del trabajo: Presentación una de línea de investigación sobrepolíticas de educación superior en la UNaM: perspectivas de abordaje de las violencias.

Nombres y apellidos del autor : MAC LEAN, Sybil,

Filiación institucional: Secretaria de Investigación y posgrado FHyCS Proyecto N

Palabras-clave: PERSPECTIVAS – GENERO- VIOLENCIAS - ABORDAJES.

1. Justificación del tema y su presentación

Esta presentación se realiza en el marco del proyecto de investigación “POLÍTICAS DE GENERO EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR UNIVERSITARIA. EL CASO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES: Avances y desafíos de una agenda de gestión en construcción” a cargo de la Mgter. Gisela Spaciuk, e integrado por un equipo profesional interdisciplinario. Es un proyecto en su etapa inicial, razón por la cual es oportuno presentar una de las diferentes líneas de investigación que se desplegarán en el mismo.

Una de las líneas de trabajo corresponde al proyecto de tesis doctoral denominado “Perspectivas de abordaje en situaciones de violencia de género y la evolución psíquica de las demandas. Estudio a partir de una experiencia en la Oficina de Protección de Derechos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales y la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y Violencias.”

El interés por indagar el tema del presente trabajo surge de la labor realizada como integrante de la conformación y funcionamiento de dos diferentes equipos de abordaje de situaciones de violencias por razones de género, correspondientes a dos instituciones distintas, en los cuales se observó que la evolución psíquica de las personas en tratamiento psicológico presentó variaciones en el contexto de cada uno de los tipos de abordaje. En el desarrollo de dicha labor surge la pregunta acerca de qué relaciones se dan entre las diferentes perspectivas posibles de abordajes de las violencias, y los posicionamientos subjetivos de sus destinatarios.

El problema parte de percibir que la instrumentación de las estrategias de abordaje de las violencias, condensa diferentes concepciones del ser humano, y derivadas de éstas, diferentes orientaciones para el abordaje. De ahí surge la pregunta ¿Qué relaciones se producen entre las perspectivas de abordaje presentes en las estrategias institucionales de acompañamiento a

personas que padecen situaciones de violencias por razones de género y la evolución psíquica de esas mismas personas que acuden a los espacios de atención psicológica en las dos instituciones? Indagar cómo las diferentes formas posibles de abordarla, tiene efectos en las subjetividades y comunidades, pudiendo ser éstos beneficiosos o iatrogénicos según su orientación y los discursos que encierra, dado que como lo plantea Bachelard (2000), incluso en discursos pretendidamente científicos, filtra la “fijeza de la razón humana” expresada en el aspecto conservador del sentido común y de los dispositivos sociales.

El término sociológico subjetividad abre la posibilidad de indagación acerca de los conceptos que dan cuenta de la manera en que “...inciden los cambios histórico-políticos en la constitución, dinámica y subjetivación de psiquismo y en la producción del lazo social” (Rodríguez Costa, 2023: 9). Las formas de presentación clínica del padecimiento en la actualidad están directamente vinculadas con los procesos de subjetivación contemporáneos, (o la moral actual, los procesos socio- históricos y políticos), planteados como acción, efecto, que a posteriori implica el surgimiento de un sujeto moral de acuerdo a un código normativo histórico (Ídem, 2023: 19).

Como expresión de ello y acerca del momento histórico de crítica feminista del poder patriarcal, Según Fernández (2021), la construcción de una nueva autonomía de las mujeres, salidas de la tutela jurídica pero ambivalentes respecto de una tutela subjetiva, requiere reconocer las cicatrices en la subjetividad que ha dejado la histórica subordinación de las mujeres. Para Fernández la autonomía es un término político que implica instituir espacios de poder que permitan “resistir al género para devenir sujetos”, en tanto poder de dominio, sujeción, apropiación, explotación en las dimensiones culturales, económicas, políticas, eróticas y subjetivas. Y ello depende de variables histórico - sociales, y no exclusivamente de su psiquismo (2021: 268-278).

La performatividad del discurso responde a transmisiones preverbales de acuerdo al género a través del contacto, vibraciones, distancias corporales y emocionales (Glocer Fiorini, 2020: 37), por lo cual la producción de subjetividad es singular e intransferible, e implica cruzamientos y combinatorias entre ideales identificatorios, campo deseante, pulsión, cuerpo erógeno interpretado o construido y cuerpo anatómico resistiendo todo intento de universalización. El psiquismo es un sistema abierto a la intersubjetividad mediadora del mundo simbólico, y en permanente reconfiguración, construcción -deconstrucción (2020: 158-160).

Respecto del momento histórico y cultural, Giberti advierte sobre la importancia de la adquisición de estatuto teórico epistemológico de las violencias contra las mujeres como objeto de estudio, pero también político en tanto en el nivel de abordaje psicológico se analizan los procesos psíquicos estructurantes del sujeto de acuerdo a las pautas culturales e históricas (2007: 126-127).

Atendiendo la advertencia de Bourdieu según la cual “el principio de la perpetuación de las relaciones de fuerza materiales y simbólicas se sitúan fuera de la unidad doméstica, en las acciones políticas manifiestas y ocultas de las diferentes instituciones incluido el Estado, donde se reproduce el orden masculino” (2000: 140-141), es que resulta necesario el análisis de las discursividades en las que se desenvuelve la construcción o funcionamiento de las estrategias de abordaje de las violencias por razones de género

En ese sentido será importante analizar el atravesamiento social y subjetivo de diferentes estereotipias del pensamiento como las que advierte Lamas: el “victimismo” o feminización del concepto de víctima pervirtiendo el legítimo camino de la reparación (2018: 25-26), la insistencia en la homologación de la experiencia de los varones a todas las personas, constituido como sujeto universal llamado falologocentrismo por Tajer (2022, p. 68), la diferencia entre posturas punitivistas (Lamas, 2018) como única alternativa de tratamiento de conflictos por un lado, las posiciones institucionales tutelares (Martín, 2021) o un paternalismo institucional que inhibe las capacidades de resolución de las propias personas (Vázquez Laba, 2021: 201) por otro, otras que promueven la autonomía (Giandinotto, 2016) y muchas otras construcciones de sentido común que pueda condicionar la configuración de las estrategias de abordaje de situaciones de violencias y por ende sus efectos.

Desde el punto de vista de las construcciones propias de las ciencias que han devenido en “obstáculos epistemológicos” (Bachelard, 2007), es oportuna una crítica racional de las posiciones de poder que se juegan en la implementación de patrones de evaluación o de normalidad desde un lugar de saber clasificatorio (Greiser, 2012: 111), y toda otra construcción científica devenida en sistema de control. Las violencias por razones de género no pueden ser abordadas desde perspectivas patologizantes, pero queda abierta la pregunta por el factor punitivista que se traduce en muchas de las formas de resolución del problema.

- **2. El objetivo general del trabajos** sistematizar saberes en torno a las relaciones entre las perspectivas de abordaje presentes en las estrategias institucionales de acompañamiento a personas que concurren por situaciones de violencias por razones de género y su evolución psíquica.

A partir de una tarea inicial de exploración acerca de la función estratégica de base sobre la cual cada equipo interdisciplinario de trabajo institucional diseña líneas de abordaje de los efectos subjetivos de las violencias, la propuesta es analizar los efectos en el psiquismo de las personas usuarias de los diferentes servicios, e indagar las relaciones entre las perspectivas de abordaje presentes en las estrategias institucionales de acompañamiento a personas que concurren por situaciones de violencias por razones de género y su evolución psíquica.

En cuanto a los objetivos específicos:

- Aportar conocimientos sobre las implicancias sociales y subjetivas de diferentes perspectivas de abordaje de las violencias, y sus efectos a nivel del imaginario institucional y social.
- Contribuir al debate actual sobre perspectivas punitivistas, victimistas, patologizantes, normativas, emancipatorias o reparatorias en el abordaje institucional de las violencias, dando cuenta del impacto en las subjetividades.
- Reflexionar acerca del concepto de sexuación a partir de una reconceptualización metapsicológica que incluya la dimensión política.
- Desarrollar una metodología específica a partir de la construcción de indicadores para las dimensiones de las variables involucradas.

• **3. Metodología empleada:** Para abordar el problema planteado, se utilizará una metodología de tipo cualitativa, y desde una epistemología subjetivista dado que la investigación será producto de la interacción entre investigadora e interlocutores, a partir de una sumersión en su discurso (Krause, 1995: 7). Dicha interacción implica que se estudiará el problema planteado pero desde el punto de vista de las personas a partir de la inmersión en el campo, desde una metodología interpretativa-participante, con énfasis en lo subjetivo-intersubjetivo (idem: 8).

Se realizará un estudio analítico-relacional: estableciendo relaciones entre las categorías extraídas de los datos (Krause, 1995: 13) y descriptivo en tanto se utilizará un registro clínico detallado de las sesiones de atención psicológica en sus diferentes formatos: terapias individuales, grupales, conversatorios (Samaja, 2004: 153).

Para esta investigación tomaré datos de dos dispositivos diferentes de cuya creación y puesta en funcionamiento he sido parte, desde el meta-punto de vista que implica el hecho de ser a la vez observadora y conceptualizadora de aquello que integro y de lo cual participo. (Morín, 1990: 109)

Uno de ellos es un equipo interdisciplinario, creado en 2018 en la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales (FHyCS) de la Universidad Nacional de Misiones (UNaM), con el nombre Oficina de Protección de Derechos y Abordaje de las Violencias en general y por razones de Género en particular (OPDyAV). El otro dispositivo funciona desde el año 2021 en la Subsecretaría de Relaciones con la Comunidad y Violencias (SSRCyV) del Ministerio de Gobierno de la Provincia de Misiones.

- **4. Resultados de la investigación:** Si bien no es posible presentar resultados dado que es un proyecto en una etapa inicial, es un problema que viene generando debates en diferentes

Jornadas y actividades universitarias para la discusión de problemáticas de género, y ya lo he abordado en tres trabajos presentados en dos diferentes Jornadas: uno de ellos en las II Jornadas Nacionales Haciendo Universidades Feministas, con la ponencia titulada “Diferentes concepciones de sujetos que transitan la Universidad y respuestas institucionales acordes”, en la Universidad Nacional de La Plata, 1/10/23. Otro trabajo que versa sobre esta temática fue presentado en el X Congreso Iberoamericano de Estudios de Género y XV Jornadas Nacionales de Historia de las Mujeres, con la ponencia titulada “Entre discursos punitivistas y abordajes institucionales: el rol de la Universidad en tensión. Las múltiples variables que requieren ser pensadas”, en la Universidad Nacional de Jujuy, el 31/5/2023. El tercero fue presentado recientemente con el Título “Perspectivas de abordaje en situaciones de violencia de género en la Oficina de Protección de Derechos de la Facultad de Humanidades y Ciencias Sociales de la UNaM.”, en el VII Encuentro de Investigadorxs sobre problemáticas de Género – región litoral – “Democracias, feminismos y transfeminismos hacia una ciudadanía sin exclusiones. Desafíos ante la restauración conservadora desde una visión latinoamericana” realizadas en la Universidad del Litoral en septiembre de 2024.

Además, es una encrucijada que ha generado inquietudes en los diferentes ámbitos institucionales implicados, por lo cual creo oportuno y necesario reflexionar la problemática.

Referencias:

- Bachelard, G. (2007) *La formación del espíritu científico: contribución a un psicoanálisis del conocimiento objetivo*. Siglo XXI.
- Bleichmar, S. (2009) *La subjetividad en riesgo*. Topía.
- Bleichmar, S. (2020) *El psicoanálisis en debate. Diálogos con la historia, el lenguaje y la biología*. Paidós Psi.
- Bourdieu, P. (2000) *La dominación masculina*. Anagrama.
- Fernández, A. M. (2021) *Psicoanálisis. De los lapsus fundacionales a los feminismos del siglo XXI*. Paidós Psi.
- Giandinoto, M.(2016, 31 de marzo) *La potencia de la víctima: un oxímoron necesario*. Página 12. [Página/12 :: Psicología :: La potencia de la víctima: un oxímoron necesario \(pagina12.com.ar\)](http://pagina12.com.ar)
- Giberti, E. (2007) *La Familia a pesar de todo*. Novedades Educativas.
- Gloer Fiorini, L. (2020) *Lo femenino y el pensamiento complejo. Subjetividades en transición*. Lugar Editorial.
- Greiser, I. (2012: 01/08) *El psicoanálisis es incompatible con el asistencialismo*. Clarín. https://www.clarin.com/psicologia/irene-greiser-psicoanalisis-incompatible-asistencialismo_0_r1cgVAehvQx.html

- Kohan, A. (2023) *Y sin embargo el amor*. Paidós.
- Kohan, A. (2022) *Un cuerpo al fin*. Paidós.
- Krause, M. (1995) *La investigación cualitativa: un campo de posibilidades y desafíos*. Revista TEMAS DE EDUCACIÓN, N° 7.
https://www.researchgate.net/publication/215561167_La_investigacion_cualitativa_Un_campo_de_posibilidades_y_desafios .
- Krause, M., de la Parra, G., Arístegui, R., Dagnino, P., Tomicic, A., Valdés, N., Vilches, O., Echávarri, O., Ben-Dov, P., Reyes, L., Altimir, C., & Ramírez, I. (2006). *Indicadores genéricos de cambio en el proceso psicoterapéutico*. Revista Latinoamericana de Psicología, 38 (2),299-325.[fecha de Consulta 14 de Octubre de 2023]. ISSN: 0120-0534.
<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=80538206> .
- Lamas, M. (2018) *Acoso: Denuncia legítima o victimización?*Fondo de Cultura Económica.
- Martín, A.L. (comp.) (2021) *RUGE: El género en las universidades*. Librería Universitaria Argentina.
- Morín, E. (1990) *Introducción al pensamiento complejo*. Gedisa.
https://www.trabajosocial.unlp.edu.ar/uploads/docs/morin_introduccion_al_pensamiento_complejo.pdf .
- Rodríguez Costa, L. (2023) *Los Procesos de Subjetivación en Psicoanálisis. El Psicoanálisis ante el apremio de la evolución paradigmática*. Topía.
- Samaja, J. (2004) *Epistemología y metodología: elementos para una teoría de la investigación científica*. EUDEBA. <https://ens9004-inf.d.mendoza.edu.ar/sitio/upload/12-%20SAMAJA,%20J.%20-%20LIBRO%20-%20Epistemologia%20y%20metodologia.pdf> .
- Tajer, D. (2022) *Psicoanálisis para todxs. Por una clínica pospatriarcal, posheteronormativa y poscolonial*. Topía.
- Vázquez Laba, V., Kohan, A., Palumbo, M. (2021) *Por una emancipación singular*. En Losiggio, D. y Solana, M. *Acciones y Debates Feministas En Las Universidades*. UNAJ.
<https://ri.conicet.gov.ar/handle/11336/188731> .